

Envejecer en el siglo XXI: desafíos pendientes

Aging in the 21st century: unresolved challenges
O envelhecimento no século 21: desafios pendentes

Doris Sequeira Daza¹

<https://orcid.org/0000-0003-1793-8372>

¹ Instituto de Investigación y Postgrado,
Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud,
Universidad Central, Chile.

Correo electrónico: doris.sequeira@ucentral.cl

ISSN: 2954-4459

La imagen social de la vejez, así como de las personas envejecidas, es negativa, pues las relacionamos con el miedo, aislamiento, la tristeza, depresión, con las faltas de creatividad y productividad, al igual que con dificultades para valerse por sí mismas¹. De ahí que la noción del envejecimiento haya impactado la estructura de la población y condicionado las relaciones intergeneracionales.

Esta percepción se basa en estereotipos y prejuicios en forma sistemática que generan acciones discriminatorias individuales e institucionales hacia las personas por el solo hecho de ser mayores. Dicho de otro modo, el edadismo² es utilizado para categorizar y dividir a las personas por su edad, lo que ocasiona daño, desventajas e injusticias; éste constituye la tercera causa de discriminación en el mundo³ y se compone de las dimensiones cognitiva (cómo se piensa), afectiva (cómo se siente) y conductual (cómo se actúa).

Entre las causas del edadismo se encuentran: el miedo a la vejez, la excesiva idealización de la juventud o la belleza física, el desconocimiento del proceso de envejecimiento, la falta de empatía y solidaridad entre generaciones, la escasa formación del personal que atiende a las personas mayores y la medicalización de la vejez².

La percepción negativa hacia las personas mayores se presenta también en el personal de salud que las atiende, quienes las perciben como deprimidas, frágiles y débiles. Lo que provoca un trato paternalista que anula la autonomía de los pacientes al asumir otras personas su cuidado, vigilancia y decisiones, a la vez que no permiten la satisfacción de sus necesidades ni el desarrollo de su potencialidad. De esta manera, surgen la discriminación, exclusión social y marginalidad².

El enfoque médico de la vejez que se centra más en la curación que en la prevención tiende a relacionar a las personas mayores

con enfermedades específicas y con la pérdida de facultades físicas y mentales (lo que implica el desconocimiento de la heterogeneidad en el proceso de envejecimiento)¹. Si bien, las personas con enfermedades crónicas y limitaciones en su capacidad funcional pueden llegar a la vejez, no es efectivo que la edad sea el único factor que influya en los dictámenes médicos.

Las características atribuidas a la vejez también se reflejan en la forma de comunicación del personal de salud con los mayores, pues adoptan un tono condescendiente e infantil al darles indicaciones: el uso de términos cariñosos (abuelita), de diminutivos (Juanita), de pronombres colectivos (nosotros en lugar de usted)⁵ y el empleo de materiales infantiles para realizar actividades de ocio impacta de forma negativa en el autoconcepto, la autoestima y autoeficacia de la persona adulta mayor⁴ e implica una falta de profesionalidad, de respeto e incapacidad para comunicarse correctamente⁵. Las palabras son el modo en que las personas se construyen e intervienen en lo que son en el mundo que habitan. De ahí su importancia en la medida en que éstas marcan el límite entre el buen y el mal trato que se da a las personas mayores.

El artículo nueve de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores establece que la persona mayor tiene derecho a la seguridad y a una vida sin ningún tipo de violencia, a recibir un trato digno y a ser respetada y valorada independientemente de la raza, el color, sexo, idioma, la cultura, religión, su contribución económica o cualquier otra condición. De igual forma, en el artículo cinco se establece la igualdad y no

discriminación por razones de edad; ambos pilares básicos en la obtención de un cuidado ético de la persona.

La conmemoración del Día Internacional de las Personas Mayores el primero de octubre (cuyo lema “Envejecer con dignidad: la importancia de fortalecer los sistemas de atención y apoyo para las personas mayores en todo el mundo”) subraya la importancia de la promoción de condiciones de vida saludables para las personas mayores, con la finalidad de que respeten la dignidad, las creencias, las necesidades y la privacidad de las personas mayores, así como su derecho a la toma de decisiones sobre su atención y la calidad de sus vidas.

Su lema se asocia con lo establecido en el Área I de acción de la Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030, que busca cambiar la forma en que pensamos, sentimos y actuamos hacia la edad y el envejecimiento, pues a pesar de todas las contribuciones y acciones que las personas mayores han hecho a sus comunidades y familiares, todavía existen estereotipos, prejuicios y discriminación hacia las personas en función de su edad. Lo que produce efectos perjudiciales en su salud y bienestar.

La Convención Interamericana (2015), el Área I de la Década del Envejecimiento saludable (2021) y el lema del Día Internacional de las Personas Mayores 2024 se suman a los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas Mayores (1991): independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad; así como a la Declaración Política y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002) en la que se declaran acciones para el mejoramiento

de la salud y el bienestar, y la creación de ambientes favorables y de apoyo a las personas mayores.

Esto evidencia que desde hace más de treinta años que se habla del mejoramiento de las condiciones para las personas mayores (trato digno, necesidad de la formación en gerontología de los profesionales que les atienden; actores políticos y sociales, y de la comunidad en general; del fortalecimiento de las relaciones intergeneracionales). El logro de estos objetivos y la implementación de las acciones propuestas ha sido demasiado lento para la rapidez con la que la población está envejeciendo.

Lo que me hace preguntarme: ¿qué falta para sensibilizar a los futuros viejos para que tomen conciencia de que los actuales viejos no pueden seguir esperando por una mejor calidad de vida, reconocimiento de su aporte a la sociedad y que noten que lo que hagan ahora les beneficiará también en el futuro?

Referencias

1. Collantes Vázquez V.M. Movilidad, discapacidad y vejez, aproximación empática [Internet]. 2021, 13(23): 139 - 146. Disponible en: <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/7983>
2. Organización Mundial de la Salud, Naciones Unidas. Informe Mundial del Edadismo. [Internet]. 2021. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55871>

3. De Lorenzo García R. "La discriminación por razón de edad y de discapacidad en España", en García Bilbao Á. Las personas con discapacidad mayores en España. España: Colección: Inclusión y Diversidad; 2023, p. 53 - 86.

4. Shaw C., Ward C., Gordon J., Williams K. y Herr K. Characteristics of elder-speak communication in hospital dementia care: Findings from The Nurse Talk observational study [Internet]. 2022. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/35623154/>

5. Dois-Castellón A., Bravo-Valenzuela P., Martínez-Pereira A. El Buen Trato en el encuentro clínico de enfermería: características y atributos [Internet]. 2022, 31(4): 250 - 254. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962022000400003